

El Partido del Pueblo

PROCLAMA COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL AL CIUDADANO

Tobías Zúñiga Castro

CERVECERIA



Cerveza negra marca Estrella
Best Stout Porter

SOLARES

para edificar, bien situados y á precios módicos
tiene encargo de vender

436, Avenida Central, O.

MANUEL CORONADO
7.5 .92

LA LIBRERIA DE J. J. MONTERO

ofrece muy barato lo siguiente: Tableros para juegos de damas y ajedrez, varias clases. Cajitas con figuras de ajedrez Tinteros para escritorio de 1, 2 y 3 tintas. Mojadores para contar billetes. Tinta china líquida y en barritas, varios precios. Tinteros para viajeros, libros copiadores y papel carbón para los mismos libros. Tazas para agua y brochas para copiador. Libros copiadores, papel secante y papel impermeable. Cuchillas fijas para escritorio. Loterías de 36 y 24 cartones. Tiza para sastre y para escuelas. Tinta indeleble para marcar ropa. Dominos de varios tamaños. Brújulas para agrimensores y para escolares. Carrieles para niños y niñas de escuela.

CASA DEL IMPERIAL HOTEL. CALLE CENTRAL

BUEN NEGOCIO

En muy buenas condiciones se vende un precioso lote situado, 75 Viras al Norte de la Estación del Ferrocarril al Pacífico. Da frente á tres calles, una es la Central; y otra lo comunica directamente con el vaceo de Costa Rica.

Los próximos trabajos para la terminación del ferrocarril duplicarán su valor su compra constituye un excelente negocio.

Para más informes dirigirse al Administrador de este Diario.

EL DIA

DIRECTOR: AGUSTIN LUJAN
ADMOR: Abraham Madrigal J.
COLABORADORES:

Luis M. Castro.—Gregorio Martín.—Zenón Castro.—Agustín Luján.—Francisco Huete.—Abraham Madrigal J.—Carlos Orozco Castro.—Francisco Alpizar.—Juan Manuel Rodríguez.—Francisco de P. Amador.—A. Boza Mc. Kellar.—Sagismundo Jaramillo.—Jorge Padilla.

Los hechos en claro

El Presidente de la República no favorece ninguna candidatura.—Garantiza el derecho para todas.

“Bien conocéis mi fé de Gobernante en este asunto (lucha electoral) que tanto pesa en los destinos de la República: aspiro á que el voto popular se manifieste con espontaneidad, sin que por nada, ni por nadie se violente ú oprima el proceso de las opiniones; á que el pueblo elija á su albedrío los hombres que quiera tener como exponentes de su acción en el porvenir; pero aspiro así mismo á que esos intereses, cuya defensa me ha confiado el País en primer lugar, sean como valla infranqueable para los embates de los bandos que se disputan el triunfo del sufragio; y en armonía con esos propósitos, guardo y hago guardar á todos los empleados de mi dependencia cabal neutralidad en la propaganda electoral; he reglamentado ésta para evitar ó disminuir las posibilidades de conflicto y continuaré hasta el fin de mi período ejerciendo el Poder en garantía de todos, como servidor de las libertades públicas, mas también como representante de la ley.

“Esa actitud en que doy forma al tributo de mayor precio que la autoridad constituida puede rendir á la majestad del derecho, representa todo el contingente que me cabe en el debate con que se prepara la más trascendental de las funciones políticas: lo demás lo hará el pueblo mismo.—ASCENSION ESQUIVEL.” (Mensaje presidencial del 1º de Mayo de 1905.)

Me ha parecido que ha llegado ya el momento en que hablemos todos muy claro, que digamos al país la verdad sin adornos que la pudieran empañar, y, por mi parte, quiero hacer públicas mis ideas con respecto á la posición que ocupan hoy los partidos políticos y el elemento oficial.

No tengo otro título para dirigirme al

país que el que me da mi hoja de servicios como soldado de la causa popular; soy un soldado y de mí no debe esperarse otra cosa que el ataque rudo á los enemigos de las instituciones patrias y la defensa franca, entusiasta y desinteresada de las ideas que llevan en sí la de regeneración de las clases trabajadoras.

Con la confianza absoluta en la palabra de un cumplido caballero, con la fé ciega de un creyente en la rectitud de un hombre honrado, con la seguridad de que la promesa solemne hecha á todo un país por el Jefe de él, es como un juramento, nos lanzamos todos á la lucha de la cual ha de resultar el sucesor del actual Jefe de la Nación, y en esa lucha, tres partidos se han presentado ante el pueblo con las armas que dan el derecho, se han presentado predicando sus doctrinas, anunciando sus credos y defendiendo á sus jefes. No se ha tratado por esos tres partidos, de sorprender ni la candoridad de algunos ciudadanos, ni las creencias de nadie, ni se ha tratado de imponer sobre los costarricenses ninguna convicción política; todos han hecho su propaganda dentro del más estricto ejercicio del derecho.

Pero he aquí que cuando tres agrupaciones hacen su trabajo sujetándose á la ley y á las garantías constitucionales, hay un partido que lo propagan empleados públicos, hay un partido que lo anuncian autoridades civiles, militares y municipales.

Al pueblo debiera bastarle para medir la popularidad de ese partido el hecho de que lo propaguen autoridades, cuando los otros lo propagan ciudadanos que no tienen más amparo que su derecho, que no tienen otra autoridad que la que pudieran tener todos los individuos independientes de una Nación. A esas autoridades cletistas quiero dirigirme:

Sabed, ciudadanos, que estáis ganando un sueldo á la patria para administrar sus intereses, sabed que faltáis á vuestro deber al dejar el que os impone el país cuando os paga un sueldo y os dedicáis á hacer propaganda por un partido político.

Sabed empleados públicos que hacéis propaganda por el licenciado don Cleto González Víquez, que le estáis robando el sueldo á la nación, puesto que no se os paga para que propagéis una candidatura, sino para garantizar el derecho de todos los partidos.

Sabed autoridades cletistas que estáis haciéndole una injuria al licenciado Esquivel, porque mientras él ofrece entregar el Poder al que libremente elijan sus conciudadanos, mientras él promete la más amplia libertad electoral, vosotros hacéis trabajos por don Cleto; estáis haciendo aparecer como un mentiroso al Jefe de la

Nación, al que es la verdad y la rectitud misma.

¿Y cómo pudiera el licenciado Esquivel consentir que sus subalternos trabajaran por don Cleto, cuando para consentirlo, tendría que pasar por encima de la Ley, de la Constitución, de los principios por él sustentados y hasta de las consideraciones de amistad?

Aparecen al frente de don Cleto, como candidatos, el del Partido del Pueblo y el del Partido Republicano Independiente con don Tobías Zúñiga Castro y don Bernardo Soto Alfaro, respectivamente; con los dos tiene grandes compromisos el Licenciado Esquivel, los dos han sido sus amigos, los dos le han ayudado á ser el jefe actual de Costa Rica. Don Tobías en 1880 expuso su vida y la mayor parte de su fortuna en favor del Licenciado Esquivel; don Tobías en 1901 le ayudó á subir con todas sus energías; don Tobías ha sido el leal colaborador de su Administración. Don Bernardo lo llamó al Poder en 1889, don Bernardo ha sido su amigo de siempre. ¿Cómo pudiera, pues, favorecer don Ascención á ningún candidato sin ser un traidor á la amistad de esos dos buenos amigos, sin cometer una negra infidencia con don Tobías y don Bernardo? No, don Ascención cumple con su palabra, sus empleados lo están deshonorando; las autoridades, que debieran presentar su renuncia para luchar por don Cleto, están exhibiendo á don Ascención, como un hombre que no cumple con sus promesas.

Cuando don Rafael Iglesias estaba en el Poder y quería reelegirse, ya sabía uno á qué atenerse, era lo natural que las autoridades iglesistas hicieran propaganda por su jefe, pero no es lo natural que cuando don Ascención Esquivel está en el Poder haga ninguna autoridad propaganda por nadie, menos cuando el Licenciado Esquivel ha ofrecido públicamente la más amplia libertad.

Ningún partido de los tres que aparecen en contra del de don Cleto, aspira á triunfar con la ayuda oficial, aspiran á que esa ayuda no se ponga en favor de nadie, aspiran á que en esta lucha todos estemos, como buenos caballeros en terrenos iguales, con iguales armas y en las mismas condiciones con respecto al Poder Público.

Por mi parte sé decir, que al comienzo de la lucha fui portador de una orden de mi Jefe, don Tobías Zúñiga Castro, para un Jefe Político amigo nuestro; la orden era que no hiciera trabajos de ninguna especie en favor del Partido del Pueblo, que concretara toda su gestión política á garantizar el derecho de todos, y aquel Jefe Político zuñiguista destituyó á un policial porque le echó un viva á don Tobías; así hacemos la campaña nosotros, los que tenemos un Jefe que descendió

de su puesto de colaborador del actual orden de cosas, para aceptar una candidatura que se trabaja con tola legalidad, que se trabaja con el más hermoso de los patriotismos.

Nosotros sí tenemos fe en la palabra del licenciado Esquivel, no le hemos dado ovaciones, pero sabemos que no es capaz de manchar su historia por favorecer á nadie y menos pasando por encima de la ley y de la amistad, pero no tenemos confianza en algunos gobernadores, no tenemos confianza en muchas autoridades y es preciso, republicanos de todos los partidos, que si don Cleto quiere imponerse con la ayuda de la autoridades clericales, que si don Cleto no ordena, como don Tobías, á sus amigos que están en potestad, que concreten toda su gestión política á garantizar el derecho de todos, que si don Cleto lucha también con la imposición de los hacendados sobre los jornaleros, que si don Cleto lucha con la imposición de la conciencia por medio de sus amigos los curas, que si don Cleto busca con el señor Gutiérrez una popularidad que no tiene, es preciso que nos unamos, quitemos el tabique que nos separa; es criminal estar separados cuando nos amenaza un enemigo impopular pero que goza del favor de algunos empleados públicos, que no tienen pudor para hacer propaganda política.

Estamos en esta lucha casi en las mismas condiciones que en 1897, la única diferencia es que en aquella época el candidato era el Presidente de la República, y ahora el Presidente de la República nos ofrece libertad y garantías, pero el Presidente Municipal de San José, candidato del Partido llamado Nacional, conciente que su nombre sea propagado por autoridades que debieran estar garantizando el derecho de todos.

Repito, es criminal, es un delito tener ambiciones cuando se nos combate con armas verdadas á los caballeros, pero usadas por quienes han aconsejado, en otras épocas, que se usen las mismas armas que hoy vemos emplearse en contra del pueblo y de sus intereses.

Abraham Madrigal J.

San José, 1 de Mayo de 1905.

Cervantes decadente

(Nota de la Redacción: El señor Ramiro de Masztu, invitado por "La Prensa" de Buenos Aires, á escribir un artículo á propósito de las fiestas con que España se propone conmemorar el tercer aniversario de la primera parte del "Quijote", envió al coloso del periodismo en La Plata un magnífico estudio, del cual copiamos, con la debida venia, una pequeña parte, sintiendo no poder hacerlo por completo.)

Pero si el "Quijote" se hubiese escrito con sólo el talento, si se tratara de uno de esos libros de "frívolo y ameno entretenimiento," en que el autor no se identifica con la obra, sería posible que la inmortal novela considerada externamente, es decir, por la fábula, apareciese decadente, pero que á despecho de su envoltura revelase al psicológico lector de entrelíneas un impulso vital poderoso, bárbaro y juvenil. Y por eso, aunque Cervantes dice expresamente por boca de su pluma: "... Para mí sola nació Don Quijote, y yo para él supe obrar, y yo escribir. Solos los dos somos para en uno", bueno será que anabemos la época en que el novelista compuso su novela y contrastemos el decadentismo de la fábula con el estado vital del fabulista. En qué situación de ánimo escribe Cervantes el "Quijote"? ... Cuentan los biógrafos que á los 18 años es cómico, luego estudiante en Salamanca, después poeta de circunstancias en Madrid, á los 22 años militar en Génova, luego criado del cardenal Acquaviva en Roma, á los 24 años vuelve á ser militar y pelea en Lepanto y queda manco, á los 27 asiste á la toma de Túnez, luego recorre el Piamonte, el Milanesado y la Toscana, á los 28, cuando regresa á España, es hecho prisionero y permanece 5 años cautivo de los moros en Argel; 3 más que su hermano Rodrigo, á quien rescata la familia, regresa á España á la edad de 34 años, no encuentra medios de subsistencia, vuelve á sentar plaza de soldado y se bate en Portugal, se

desengaña, se avecina nuevamente en Madrid y contrae matrimonio, vive algún tiempo en la mayor miseria en componer obras teatrales, á los 40 años tiene que pedir un destino y va á Andalucía, cuyos campos recorre, queda cesante, vuelve á las comedias, más miserias, recobra el destino, va á Granada y á Sevilla, á los 50 años es preso por su puesta defraudación; ya en libertad, atraviesa media España para residir en Valladolid y luego en Sevilla. ... En medio de estos y otros muchos ajeteos fué pensado y escrito el "Quijote", cuya primera parte dió á la estampa al entrar en el año 58 de su edad. ¡Caso inaudito! ¡Ejemplo estupendo de energía! Pero como las fuerzas humanas tienen límites, al publicar Cervantes su obra, es necesario que se hallase cansado, que anhelara el descanso y que su corazón dictase á sus palabras ese íntimo anhelo de reposo que el lector ingenuo del "Quijote" percibe en cada una de sus páginas. ¡Con qué podía soñar después de su vida aporreada aquel melancólico Cervantes, viejo, pobre, tullido, enfermo, fracasado, si no con descansar!

Si se piensa en la vida de Cervantes, el "Quijote" se explica. Fué Cervantes uno de esos escritores privilegiados, á quienes "algún dios ha dado el poder de pintar sus dolores," según la frase de Goethe. Sólo de cuando en cuando alude en su obra á las cosas y personas de su tiempo, pero el recuerdo de su propia vida, de sus ambiciones, de sus sueños y de sus desventuras tiñe todas las páginas del libro. Y Don Quijote es el mismo Cervantes, desposeído de circunstancias baladíes, pero abstracto, idealizado, elevándose por encima del tiempo y del espacio hasta tocar el corazón de cuantos hombres pusieron y ponen sus sueños más altos que sus medios para realizarlos. Los detalles de la vida de Cervantes desaparecen en el "Quijote", pero es sólo para evocar en cada momento el recuerdo total de esa vida frustrada. De allí el mérito de la obra. Particularizar,—dice Gourmont,—ó lo que es lo mismo, idealizar es poner una idea en lo que, real, no era sino una anécdota.

OFICIAL

Gobernación — Se accede á la solicitud de don Carlos Cabezas, Jefe Político del cantón de Grecia, para que se le prorogue por 15 días más, la licencia que se le concedió, y se dispone que mientras tanto continúe don Fermín Gomez, Secretario de la oficina, con el recargo de Jefe Político.

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

A continuación publicamos el proyecto presentado al Congreso en la sesión del viernes por el diputado don Ricardo Jiménez, convocando á elecciones para la renovación de los Poderes Públicos, y señalando la fecha en que ellas deben verificarse.

El Proyecto dice:

"El Congreso Constitucional etc.

Decreta:

Artículo 1º — Convócase á los ciudadanos para que en elecciones de primer grado, que se practicarán de acuerdo con las leyes, procedan á designar los electores que en asambleas electorales deberán sufragar para Presidente de la República, Diputados al Congreso y Regidores Municipales.

Artículo 2º — Señálase los días 12, 13 y 14 de Julio de este año para verificar las elecciones de primer grado.

Artículo 3º — Señálase las doce del día del primer domingo de Abril del año próximo entrante para que las asambleas electorales de provincia y de comarca se reúnan en las ciudades cabeceras de dichas provincias y comarcas y procedan á practicar las elecciones del próximo Presidente de la República y de los Diputados al Congreso que han de sustituir á los que cesarán en sus funciones en el presente período constitucional.

Reformas Constitucionales

Algunos señores diputados han presentado á la consideración del Congreso, un importante proyecto de reformas á la Constitución Política.

Dicho proyecto reviste alta trascendencia para la vida autónoma de los pueblos y está inspirado en un criterio saludable para la independencia y acción de los municipios de la República.

Los principios que sirven de apoyo al citado proyecto, están de acuerdo con las bases del programa sustentado por el Partido del Pueblo.

Por la importancia que el asunto reviste, seguiremos con atención el curso de los debates.

Las reformas son las siguientes:

"El artículo 130 de la Constitución, se leerá así:

"En todo pueblo que cuente mil habitantes, ó más, habrá una Municipalidad encargada de administrar los intereses y fondos locales.

Esta se compondrá de tres Regidores en las poblaciones que tengan menos de cinco mil almas; de cinco Regidores en las que tengan cinco mil almas ó más, pero menos de quince mil; de siete en las que tengan quince mil almas ó más, pero menos de veinticinco mil almas. En las que tengan más de veinticinco mil almas, se agregará un Regidor por cada cinco almas de exceso ó fracción de ese número.

Las poblaciones que tengan menos de mil almas, quedarán adscritas á la Municipalidad de la cabecera de su cantón.

En las elecciones municipales podrán votar los ciudadanos vecinos del lugar que sean mayores de veinte años y que sepan leer y escribir, ó que si no saben leer y escribir tengan bienes inmuebles por valor de cien colones ó más, ó un establecimiento mercantil ó industrial que valga quinientos colones ó más.

Puede ser electo Regidor el extranjero que habiendo residido en el país diez años ó más, ó que habiendo residido en el país cinco años ó más, sea casado con mujer costarricense ó viudo de mujer costarricense con hijos de ella; ó que hubiese residido en el país cinco años ó más y tenga propiedades inmuebles en el país por valor de cinco mil colones ó más ó que con igual tiempo de residencia tenga un establecimiento mercantil ó industrial que valga más de diez mil colones ó esa suma. En una Municipalidad de tres Regidores puede ser electo no extranjero; en una de cinco, dos extranjeros; en una de siete ó más, tres extranjeros.

Las Municipalidades se renovarán cada dos años. Sin embargo, uno de los Regidores en las que se compongan de tres, y dos en las que consten de más, no serán cambiados para el próximo período. El Regidor ó Regidores que hubieren de permanecer para ese siguiente período, serán designados á la suerte.

Los Regidores serán reelegibles indefinidamente.

En el ejercicio de las atribuciones que les señale la ley, las municipalidades procederán con independencia. El Ejecutivo podrá, sin embargo, oponerse á cualquier resolución municipal cuando ésta fuere contraria á la ley.

Las Municipalidades no podrán decretar contribuciones que no estén autorizadas por una ley general ó especial. Tampoco podrán contratar empréstitos sin la autorización del Congreso, cuando excedan de diez mil colones las de aquellos pueblos que no tengan cinco mil almas; de treinta mil colones las de los pueblos que con más de cinco mil almas no lleguen á tener quince mil; y de cincuenta mil colones las de los pueblos que

tengan más de quince mil habitantes."

El artículo 54 de la misma se leerá: "El sufragio tiene dos grados excepto en caso de elecciones municipales, que se harán por votación directa."

El inciso 3º del artículo 62 se leerá así: "Hacer las demás elecciones que le atribuya la ley."

Notas de San Ignacio

Mayo 2

Tomasito Rojas salió, hoy martes, para los pueblos vecinos á hacer propaganda, pues ya está temeroso de perder la partida con las derrotas que ha sufrido el electismo en estos lugares. Este partido cada día pierde terreno, lo cual es muy satisfactorio para nosotros.

Las hojas del valiente y enérgico joven don Abraham Madrigal, han sido leídas con verdadero placer en estos pueblos, donde ya se va viendo claro lo que significa para nuestra patria, el triunfo de don Máximo Fernández.

Hace varios días Tomasito el famoso, tuvo un serio disgusto con el posta que hace el servicio entre este barrio y Aserri, porque este empleado trae dentro de la valija, como es de su obligación, paquetes de hojas sueltas contra los *cleto*s. Casi le pega Tomasito y aun lo amenazó con destituirlo del puesto, si en esta localidad se volvían á ver publicaciones en su contra. ¡Pobre Tomasito!!

Dámosle el sentido pésame á don Leonardo Rojas y señora, por la muerte de Panchito Frutos, acaecida en la capital el 30 del pasado, lo mismo que á la apreciable familia Frutos, y al señor Font.

Corresponsal.

Actualidad política

El Partido del Pueblo avanza

La bella ciudad de Heredia, «la de las flores y cafetos», la cuna del inolvidable don Juan J. Flores, la que siempre se ha distinguido por el civismo de sus hijos, por la laboriosidad de sus vecinos, no ha podido menos que unirse para contestar al clamor general del país que ha anunciado que quiere que rija los destinos de Costa Rica en el próximo período constitucional de 1906 á 1910, el ciudadano Tobías Zúñiga Castro.

Los partidarios de la causa del Pueblo, no obstante el estorbo que han tenido de parte de algunas autoridades heredanas y de los mil obstáculos que se han puesto á su paso para contrariar la opinión popular, se han abierto campo y, luchando con fe inquebrantable y con verdadero patriotismo, han organizado la numerosa y selecta directiva que publicamos á continuación, lo que está demostrando que los heredanos conocen perfectamente los antecedentes políticos del Licenciado don Cleto González Víquez, y los defectos de que adolece el candidato que fué barbeño cuando no existía el Olimpo

DIRECTIVA DE HEREDIA

Presidentes Honorarios, General don Matías Sáenz Lic. don José M. Zumbado Presidentes efectivos, Don Nicolás Ulloa, Israel Bianco Castro Secretario, Don Francisco Sáenz Prosecretario, Don Luis Arce Chacón Tesorero, Don Luis Sáenz Vocales:

Don José P. Martínez, Buenaventura Fuentes, Cirilo Rivera

M, Cecilio Ulloa, Patrocinio Parraaguare, Ceferino Martínez, Federico Muñoz, J. Enrique Burns, José Rodríguez B., Saturnino Jiménez, José Mondragón, Máximo Arce, Víctor M. Ledezma, Jesús González, J. Joaquín Martínez, J. Ezequiel Leitón, Santiago Bonilla C., R. Martínez H., Manuel Ramírez Cortes, Pedro Delgado S., G. Herrera U., Federico Soto, Ismael Rosa González, Aquilino González, Adán Hernández Ch., Jesús Soto, Víctor García Bogantes, Eulalio González, Rafael Campos Varela, José M. Vargas, Leonidas Elizond Jara, Joaquín Vargas, Manuel González, Federico Ramírez, Fidel delto Benavidez, Manuel Zúñiga A., Jesús Carballo, Luis Ulate, Víctor García, Hipólito Centeno, José Ana Hernández Ch., Rafael Arroyo, Pedro Oviedo, Rafael Campos, Juan Gutiérrez C., Joaquín Ramírez, Ramón Montero Calvo, Belisario Gutiérrez Chaves, Ismael Brenes, Carmen Vargas, Ismael Oviedo A.

PURISCAL

Este importante cantón, emporio de riqueza y centro de producción para el abastecimiento de nuestro Mercado de víveres, así como compuesto de hombres patriotas y republicanos convencidos que quieren para Costa Rica un Gobierno nacido del pueblo y que trabaje en beneficio del pueblo, ha recibido con entusiasmo ferviente la noticia de que el país ha pensado en elegir para Presidente de la República en el próximo período de mando el modesto ciudadano don Tobías Zúñiga Castro. Por eso se han constituido directivas en casi todos sus distritos.

Hoy tenemos el gusto de publicar las fundadas en La Pita, Llano Grande y San Pedro de ese importantísimo cantón:

SAN PEDRO

Presidente Honorario, Don Rafael Jiménez Presidente, Don Pedro Agüero Vice-Presidente, Don Pedro Jiménez Secretario, Don Macedonio Jiménez Vocales:

Don Tobías Jiménez, Francisco Valverde, Diego Jiménez, Faustino Agüero, Manuel Monge Z., José Agüero, Norberto Agüero.

LA PITA Y LLANO GRANDE

Presidente Honorario, Don Rafael Corrales Carmona Presidente, Don Agustín Montero Vice-Presidente, Don Florentino Montero Secretario, Don Miguel Rivera Vocales:

Don Inocencio Quirós, Cecilio Madrigal, Juan Quirós, Santos Montero, Manuel Quirós, Ramón Montero M., Manuel María Calvo R., Manuel Calvo M.

Guerra ruso-japonesa

San Petersburgo, 5.—Una carta japonesa capturada en la Manchuria, contiene indicaciones de que los japoneses poseen bases navales en el Norte, en Puerto Sominato y en el Sur de Puerto Mekouna, en una de las Islas Pescadoras.

San Petersburgo, 5.—Según dice un prominente oficial naval, Nebogatoff ya está carboneando al Norte de Singapore y se incorporará con la flota de Rojestvensky el día 10 de Mayo. El Almiranteazgo autoriza la denegación del asunto de que hay mercenarios extranjero á bordo de la flota del Báltico. Dice que á bordo de ninguno de los navíos hay un solo extranjero. Hamburgo, 5.—Vapores que

llegan del Sur continúan anudando la presencia de la flota del Báltico en la bahía de Hong Koha, sita á 40 millas al Norte de la bahía de Carnarauh.

Tokio, 5.-La prensa continúa criticando la neutralidad francesa. Expresa sorpresa é indignación por lo que describe la elasticidad de la prensa francesa.

San Petersburgo, 5.-Sostiene el Novoe Vremya, editorialmente, que después de la manera con que el Japon ha violado con persistencia la neutralidad china, Rusia estaría justificada en hacer represalias mediante el despacho de Shanghai de los navios "Askold" y "Gromvce," que hálanse refugiados en dicho puerto.

Amoy, 5.-El tifón que barrió las costas occidentales de China meridional, durante la presente semana, averió, según se dice, la escuadra rusa, esparciéndola considerablemente. A causa de esto, espérase más demora en los planes de Rojestvsky.

Malaca, 5.-Una división de la escuadra rusa, compuesta de 4 acorazados, 1 crucero armado, 1 cañonera y 5 carboneros está pasando por ésta, gobernando con rumbo al Mar Chino meridional.

Singapore, 5.-Hoy arribó á ésta el vapor británico "Sehangorn"; informa que pasaron los navios de guerra rusos á la altura de Jugrah, en medio del camino entre la isla de Penang y ésta. La hora fué las 9 a. m. Componiase la división de 4 acorazados de combate, 2 cruceros, 4 carboneros y 1 nave hospital.

Espérase que los navios pasaran por Singapore á media noche.

Isla de Penang, 5.-Los navios de guerra que vió el "Sehangorn" se han identificado como los de Nebogatoff.

Petersburgo, 5.-El Almirantazgo ha recibido informe de Singapore relativo á haberse visto la escuadra de Nebogatoff á la altura de Jugrah. Calcúlase que Nebogatoff necesitará diez días para juntarse con Rojestvsky.

Tokio, 6.-Cuatro torpederos rusos fueron hoy vistos al N. de Hol Kaid, en el día de ayer.

San Petersburgo, 6.-El Capitán Von Issen, héroe de Puerto Arturo, uno de los más hábiles marineros rusos, entrevistado sobre las probabilidades del triunfo ruso en el próximo combate naval, expresóse esperanzado del triunfo ruso; dice que Rojestvsky posee grandes ventajas en muchos respectos sobre la escuadra original de Puerto Arturo. Opina que la flota se mantendrá á tiro largo la una de la otra. Se sonrió á la idea de que los japoneses pudieran desorganizar ó averiar la escuadra rusa por medio de ataques de torpederos, haciendo notar la impotencia de tales ataques después de la primera sorpresa en Puerto Arturo. La batalla, dice, se resolverá con los cañones de 12 pulgadas. Una de las principales lecciones de la guerra actual, es la habilidad de los acorazados de combate de defenderse de los ataques de torpederos. Issen también refirióse al alto estado de competencia en que se halla la flota rusa debido á los esfuerzos de Rojestvsky durante la larga travesía á Lejano Oriente. El resultado del tiro a blanco con cañones de mayor calibre corroboran la opinión de expertos británicos, de que la puntería de los rusos sorprenderá esta vez á los japoneses.

PROTESTAS

Hago saber que por engaño que me hizo Antonio Chinchilla, propagandista del Partido Sotista, diciéndome que lo mismo era firmar por don Bernardo que por don Tobías Zúñiga Castro; pero viendo que son artimañas que hace ese señor para conseguir adeptos, protesto de esa firma que di en

favor de don Bernardo Soto y me adhiero á la del verdadero hijo del Pueblo don Tobías Zúñiga Castro.

RAFAEL ULLOA

Tabarcia 1o de Mayo

Habiendo sido engañado por Antonio Chinchilla, propagandista del Partido Sotista, protesto de esa firma que di en favor de Soto y me adhiero á la del verdadero hijo del Pueblo don Tobías Zúñiga Castro.

A ruego de José María Guillén, que no sabe firmar

JOSE MANUEL FONSECA

Testigo, Selim Bonilla M

Protesto de la firma que me hicieron dar en favor del Licenciado don Bernardo Soto y me adhiero á la del simpático hijo del Pueblo don Tobías Zúñiga.

Tabarcia 1o de mayo de 1905

A ruego de Miguel Guillén, que no sabe firmar

JOSE MANUEL FONSECA

Yo Cecilio Madrigal hago constar: que nunca he simpatizado con la candidatura de don Clato González Viquez y como en días pasados un propagandista cletista me dijo que iba á firmar por mí, protesto de esa firma y me adhiero al Gran Partido del Pueblo que proclama la candidatura del popular ciudadano don Tobías Zúñiga Castro, por ser este partido el que más conviene para nosotros los trabajadores.

Puriscal 30 de abril de 1905

A ruego de Cecilio Madrigal que no sabe firmar

ABEL CASTRO

Hago constar que, sin haber hecho exámen detenido del ideal de los partidos, me adherí al partido de don Bernardo Soto, pero hoy firmo convencido por el digno candidato del Gran Partido del Pueblo, el eximio ciudadano don Tobías Zúñiga Castro.

A ruego de Alejandro Calderón

LISIMACO HOYOS

El infrascripto declara que equivocado por lo que se le dijo en contra del ciudadano don Tobías Zúñiga Castro, candidato del Partido del pueblo, protestó de la firma que había dado en pro de la candidatura antes dicha y firmó como vicepresidente de otro partido.

Hoy, convencido que el candidato verdaderamente popular, de mocráta y representante de los intereses del pueblo es don Tobías Zúñiga Castro, protesto de seguir figurando en dicha Directiva y vuelvo á las filas del Partido del Pueblo, en el que honrosamente figuré.

CARLOS UREÑA

Tabarcia de Mora Mayo, 1o de 1905

Testigo:

José Manuel Fonseca

Testigo:

Selim Bonilla M.

Testigo:

Juan F. Granados

Hago constar que di mi firma en favor de don Máximo Fernández, porque me dijeron que era el Jefe del Partido del Pueblo, pero hoy que estoy persuadido q' don Máximo no sabe ni donde se encuentran los restos de su padre, por lo tanto, protesto de la firma que di en favor de ese señor y me adhiero de todo corazón á la del verdadero hijo del pueblo don Tobías Zúñiga Castro, que nunca ha negado ni á sus padres ni tampoco al pueblo en que nació.

Picagres de Pacaca, á los 3 días del mes de mayo de 1905.

A ruego de José Herrera Corrales, que no sabe firmar,

JOSE MANUEL FONSECA

Testigo, Selim Bonilla M.

Manifestación

Habiendo puesto mi atención á los distintos bandos políticos que

se disputan la Presidencia y viendo que la propaganda que hacen los fernandistas y los cletistas, que se reduce á calumniar á don Tobías Zúñiga Castro, y viendo que ningún propagandista zúñiguista hace propaganda con mentiras ni tampoco con ofrecimientos que no pueden cumplir, me adhiero de mi espontánea voluntad al humilde hijo del Pueblo don Tobías Zúñiga, por quien trabajaré con todo ahinco y por su simpática causa, que es la del Pueblo.

Picagres de Pacaca, 3 de mayo de 1905.

A ruego de Manuel Méndez S., que no sabe firmar,

JOSE MANUEL FONSECA

Testigo, S. Bonilla M.

AVISOS ANTERIORES

MUEBLES DE SALA

Se desea comprar en módico precio un juego de muebles de sala livianos y en legantes, que se encuentren en buen estado. Para por menores dirigirse á la casilla de correo n° 69, ó bien á la "Administración de EL DIA" San José 5.

LAS TARJETAS POSTALES

Representando bellezas cubanas del real cigarrillo Sibony, las compramos á un colón el ciento en LA TROPICAL, frente a Cuartel Pricipal.

Carne

De mañana en adelante destazaré sólo ganado gordo y venderé la carne á los siguientes precios:

Hueso de res.....	Cj.	0-15 la libra
Posta de cuarto.....	"	0-30 "
Hueso de cerdo.....	"	0-25 "
Manteca.....	"	0-50 "

RAMON PERAZA

Las Pavas, 5 de Mayo de 1905.

Casa en alquiler

Se alquila una casa de alto propia para familia numerosa; está situada en la avenida 5a, entre las calles 3a. y 5a., y cerca del Parque Morazán.

Informes en esta Administración

Se alquila

Una casa grande y cómoda situada frente á la plaza de Richmond, á cincuenta varas de la línea del tranvía.

Puede servir, por las comodidades que tiene, hasta para montar una lechería.

Para por menores en la calle 17 Norte, casa No. 247, en la pulpería "La Garita," calle del tranvía. -Abril 26. -3-v.

GACETILLA

No es el mismo

Insiste «La Prensa Libre» de ayer en que el grupo político que rodea á don Cleto es el mismo que levó al Poder al Licenciado Esquivel. Qué cosas tienen los del órgano! Se complacen en engañarse ellos mismos. Lo único que tienen de común ambos partidos es el nombre, y nada más. Si continúan con esa cantada les vamos á probar como dos y dos son cuatro que están en un error. Todo Costa Rica sabe que nosotros estamos en lo cierto.

Propaganda cletista

Nos escriben de Aserrí que en estos días visitaron aquel lugar unos señores Chavarría y Barboza, propagandistas de los cletos, con el objeto de conseguir adeptos aunque fuera pagando "cuatro reales" por cada firma. Por su puesto que dichos señores regresaron con las cajas destempladas. Los costarricenses no se venden.

Otras imposiciones

Alvaro Monge, honrado y prestigiado vecino de Patarrá debía á un rico hacendado de esta capital, la suma de trescientos colones por café de la primera cosecha de 1906. Su deuda no estaba vencida y por cuanto ese valiente partidario del zúñiguismo no quiso firmar por el partido de don Cleto, el referido hacendado, "sin derecho," cobró esa suma con amenazas. El crédito fué inmediatamente cubierto.

Así es como estimulan los cletistas á la gente del pueblo!

PRECAUCION CONTRA LOS RESFRIADOS

Gravedad de sus consecuencias



rrollo de la bronquitis, la pulmonía y la tisis. Da alivio rápido y efectúa la curación radical en corto tiempo.—Precio: 75 céntimos.

El verdadero Remedio Homeopático del Doctor Lobb para la Tos cura eficazmente los casos más serios de tos, la de la bronquitis y de la tisis incipiente, la tos de la vejez, acompañada de expectoración, dolor del pecho y en los costados, lo cual denuncia una pulmonía ó inflamación de los bronquios.—Precio: 75 céntimos.

Otorezo desinteresadamente mis servicios á todos los que no disfruten de buena salud; para atenderle, por correspondencia. No omito esfuerzo alguno para restablecer á mis pacientes.

Dr. H. W. Lobb

Nº 329. Nº 15 th Street, Philadelphia (Pa. U. S. A.)

Pídase el Manual del DOCTOR LOBB. Inispensable en el hogar.

AGENTES GENERALES EN COSTA RICA. SEÑORES HERRMANN Y ZELEDON

Botica Francesa.—San Jose

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías en la República y en todo el mundo.

GRAN FABRICA DE PUROS Y CIGARROS

—DE—

LEONTE QUESADA

KINGSTON, JAMAICA

Conocedores de buen gusto de los mercados centro-americanos nos proponemos ensanchar nuestros negocios con estos países y al efecto desde este año enviaremos nuestros selectos productos, tanto en puros como en CIGARRILLOS en condiciones de competir con cualquier manufactura similar, no solo en tamaños sino en calidad y precios. Quedan nombrados agentes para Costa Rica los señores,

ENRIQUE BRENES MORA Y Cº

Café

beneficiado, y especialmente tercerillas, compra JOAQUIN LLINÁS

POR EXPERIENCIA

El calzado de "Artavia" se mauda á todas partes del país,

libre de gastos

dara el comprador, y á los mismos precios á que se vende en esta capital.

Pero las órdenes han de venir acompañadas de su importe; de lo contrario no serán atendidas.

Toda venta se atenderá estrictamente al contado. En cambio los precios no admiten competencia en su clase.

Emilio Artavia

Se alquila

Una casa grande y cómoda situada frente á la plaza de Richmond, á cincuenta varas de la línea del tranvía.

Puede servir, por las comodidades que tiene hasta para montar una lechería en el amplio patio de que dispone.

Para por menores en la calle 17 norte

24 .sc o ae c

Dr. M. ZUÑIGA

Receta ahora en la BOTICA AMERICANA, frente al Carmen.

Horas de consulta... de 12 m. á 4 p. m. En las demás horas se le encontrará en su casa de habitación, 25 varas al Norte de la IMPRENTA NACIONAL.

OPORTUNIDAD

Vendo á mitad de precio y en condiciones favorables para el pago, una finca situada en San Juan de Tobosí.

Consta de más de 11 manzanas, de las cuales 4 y media café en muy buen estado, 1 y media de milpiar, 3 y media potrero y 1 y medio cañal.

Casa comercio, con bodega, y casa de habitación en buen estado, situadas en el mejor punto para negocio.

Joaquín Llinás

Acaba de llegar

á esta capital el español Luis Rodríguez. Se dedica á hacer toda clase de composturas en paraguas y sombrillas, por difíciles que sean. Tiene barillas y puños nuevos, también tiene géneros para hacer forros nuevos.
- Calle del Paso de la Vaca, contigua al establecimiento EL POAS.

AVISO IMPORTANTE

El que suscribe vende, por motivos de salud, su acreditado establecimiento de "Cantina", con todos sus enseres y dos patentes una para licores extranjeros, y la otra para licores del país. Está situado en un magnífico punto comercial del puerto de Limón.
Para pormenores, en San José, el administrador de este diario y en Limón su propietario, J. CUVILIER.

SOMBREROS DE PALMA

Acaban de llegar al almacén **Alhambra** de E. Pagés y Ca. Los hay de todas clases y tamaños, para niños y para hombres, y se venden á precios reducidísimos.

CIRCULACION Y FUNERALES

Me hago cargo de toda clase de circulación como tarjetas de entierro, matrimonios, bautizos etc. Cuento con un magnífico Directorio y 10 años de práctica lo dicen todo.
También me haga cargo de cobrar toda clase de cuentas extrajudicialmente.
Se me encontrará hasta las 10 a. m. en mi casa de habitación 4^a Avenida Oeste número 266 contigua á LA TIQUETERA.

JOSE MENDEZ CHAVES

La Relojería Suiza

- DE -

ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.
Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.
No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

La unión de las Fabricas

- DE -

Hermanos Múrolo é Improtá

GRAN ALMACEN DE CASIMIRES Y TALLER DE SASTRERIA
Calle Central, Sur, 31 y 33 — Calle Central, Sur, 31 y 33

Esta casa es la única en su género que importa directamente casimires de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia é Italia. — Tiene un taller de sastrería servido por un hábil cortador. — Hace servicios por correo á satisfacción de sus clientes. — Importamos productos alimenticios italianos como: Aceite, Quesos, Pastas de pura semola y Conservas variadas

— Apartado de Correo 208 —

POR ESTAMPILLAS

de Costa Rica y resto de Centro América, se pueden obtener en la Platería y Relojería de Vicente Palavicini preciosos relojes y otras alhajas, de las cuales acaba de llegarle un gran surtido. Se atienden órdenes por correo.

Avenida Central Oeste, frente al Mercado.

Apartado de correos n° 323.

GRAN DEPOSITO DE MADERAS

Situado al costado del Teatro Nacional.
Garantizamos los precios más bajos de plaza.
Rohrmoser Hermanos.

Fonda Central

- DE -
LUIS PERAZA
PUNTARENAS

Contigua á la barbería de don Martín Calderón. Los pasajeros encontrarán en este establecimiento, pronto y esmerado servicio, garantizando el mejor asco y los precios más equitativos.

- EL DIA -

"JARDINERIA EL PORVENIR,"

Situada en la boca de la Sabana, frente al cambio-vías

Me comprometo á hacer toda clase de trabajos en el ramo: coronas, canastas; liras, anelas, etc., etc. á precios el 20 o/o más bajos que en cualquiera otra parte y además reconozco el pasaje en el Tranvía.

QUINTO BRAGUEROLI

Eduardo Maroto

Oficina de Agencias y Comisiones

DEPOSITO DE MUEBLES y mercaderías en general.
SE ACEPTA toda clase de consignaciones y encargos.
LOCAL: 75 varas al Oeste de la tienda de Alfaro, hoy A. Leiva y C^o. Parque Central.
CAMISERIA.—Se reciben encargos para camisas de hombre y de niño á la medida. Hay muestras de géneros especiales.

COLCHONERIA.—Existencia de colchones, almohadas, traveseros, y se reciben órdenes que se despachan al día.
AGENCIA de varias fábricas de muebles del país. Se hacen contratos para trabajos en el ramo de ebanistería.

EN VENTA DE LANCE: cajas de hierro, prensas de copiar, máquinas de coser, gran variedad de cuadros de sala, de comedor, etc., camas de todo tamaño y clase; mesas, armarios, escritorios, objetos de arte, artículos de electricidad, muebles de sala, gran surtido de copas y vasos de loza de mesa y cocina.

CAMPO ABIERTO PARA el que dese convertir cosas que le estorban, en colones efectivos; y para el que quiera comprar lo que necesita por la mitad de su precio.

TODOS LOS PRECIOS SON EXCEPCIONALES.—Con frecuencia hay existencia de varios productos del país que no obedecen á precio de mercado, sino de oportunidad.

Juan I. Toledo Lopez

Medico y Cirujano de las Facultades de Prís y Guatemala

Especialista en enfermedades propias de las señoras.—Consultas de 7 y 80 a.m. á 9 a.m., de 12 m. á 4 p.m. y de 7 p.m. á 9 p.m.
Despacho: Casa del Dr don Gerardo Echeverría, calle 21 Sur.

La Constancia

Gran rebaja de precios en todos los artículos que se elaboran en esta acreditada Fábrica, ó sea el 25% menos de los precios antiguos.
Calle 6^a Sur frente al Salón Boliche.

Taller de talabarteria

- DE -

Savador C. Jiron

Especialidad en monturas inglesas, francesas, americanas y del país.
ALBARDAS DE CAMPO y todo lo concerniente al ramo.
Se fabrican COLCHONES de todas clases.
Los trabajos se garantizan.—Materiales franceses.
Calle 3^a Norte. — N° 210

NEGOCIO REDONDO

Vendo dos molinos completos para elaborar harina, uno con tres piedras francesas de primera clase y otro con tres pares de cilindros dobles y uno simple. Más informe en mi Oficina.

LUIS CRUZ MEZA

LA EDUCACION

ALMACEN INTERNACIONAL DE UTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas, para lápices, tiza, pizarras, pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del Mercado; juguetes de libros para los estudiantes de Teneduría de Libros copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

El almacén de música, único en esta Capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para bailes, para canto, para piano á 2 y á 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se pueda desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina y laúd; cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta, encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

San José, Abril de 1905.

M. V. Blanco.

Linea Hamburguesa Americana

Servicio Atlas

Los vapores de esta conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"Siberia", "Alleghany", "Sarnia",
"Altai"
y zarpará de Limón cada lunes.

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA," "SARNIA" y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito en su oficina, frente al Imperial Hotel. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril los pasajeros para DARLER SUS BILLETES.

JOHN M. KEITH.

Carpinteria francesa

155 varas calle abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz de **Martin Teillagorri** y **Bernardo Sarratea**
Tenemos el gusto de anunciar al público que habiendo ensanchado nuestros talleres de **Carpinteria y Ebanisteria** estamos en condiciones de hacernos cargo de cualquier trabajo en estos dos ramos.

También hacemos muebles de todas clases conforme á catalogos y gusto de cliente.

Muebles estilo frances y americano

Aviso

El que suscribe compra cueros secos de res, en buen estado, al precio de Cj. 27 el quintal, puestas en Cartago.

Dirección: Hotel Francés de don Marcial Gene ó en le establecimiento de don Jaime Esquivel.

San José, Diciembre 15 de 1904.

ALBERTO ESQUIVEL.

LA FABRICA DE VELAS

LA CORONA

Situada 300 varas al Sur de la Botica Francesa Av. 10 O.

Comprada por Justino Alvarez García á la extinguida sociedad "Cesario G. García y Cía." y notablemente mejorada, fabrica VELAS de todo tamaño, que por su calidad compiten con las extranjeras, y se venden al precio más bajo de las que se fabrican en el país.

Figarse: 300 varas al Sur de la Botica Francesa, 10^a avenida Oeste, LA CORONA.

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y talleres de carpintería

DE ROBERTO RAMON Y C

Este establecimiento el primero en su clase en Costa Rica, se compromete á fabricar muebles conforme á catalogos y gusto del público á precios muy módicos Además se hace cargo de toda clase de obras de **Carpinteria**.
Las maquinarias que acaba de recibir ponen á este taller servido por operarios extranjero y delpais en condiciones de competir con cualquier casa similar.

Aparado de correo 158.

CERVECERIA RICHMOND

Cerveza Negrita y Sol
Cerveza doble negra
marca RRR y Pale Ale

Refrescos esterilizados por el único procedimiento que indican verdaderas eminencias científicas.